

Evento	Evidencia	Realización	Condiciones de cumplimiento	Normativa
Inscripción del Acta de Integración del comité	Acta de integración del Comité de manera anual y cada que haya cambio en sus integrantes.	Dirige el orden del día el Presidente del Comité. Inscripción al RNT del acta actualizada por oficio, vía correo electrónico.	Actualización anual o con cada cambio de integrantes. Solicitud por oficio con acta anexa vía correo electrónico al correo: rnt.cenatra@salud.gob.mx , conforme a la Guía de Trámites RNT, numeral III "Establecimientos".	LGS: Art. 316 párrafo 2. RLGSMT: Art. 29, 30, 31 fracción I inciso a; 62 fracción I; Guía trámites RNT Guía de Integración. Manual RNT
Disposición de órganos, tejidos y células para trasplante	Acta del comité	Sesión previa a la extracción de órganos y tejidos, incluir en el orden del día: "proceso de donación cadavérica, distribución de órganos y tejidos para trasplante"	-Procedimiento interno de distribución para cada tipo de Órgano, Tejido y célula autorizado por CENATRA. (RLGSMT. Art. 36 párrafos 2 y 3). -Acta del comité que mencione específicamente los criterios y argumentos médicos, legales y científicos que se tomaron en cuenta. (RLGSMT. Art. 2 fracción VIII), y la coordinación del proceso con CENATRA (RLGSMT. Art. 4 fracción VI).	LGS: Art 316 párrafo 2, y 339. RLGSMT: Art. 2 fracción IV y VIII; 31 fracción I inciso b; 36; 37; 38. Guía Acta Comité
Inscripción de donación cadavérica	Expediente del donante, acta del comité, inscripción del donante en el RNT.	Inscripción de la donación en el RNT por el responsable sanitario.	Inscribir la donación durante las siguientes 48h posterior al evento.	LGS: Art. 338 fracción III. RLGSMT: Art. 31 fracción I inciso b; 62 fracción VI. Manual del RNT.
Inscripción del personal de salud adscrito al programa de donación.	Expediente profesional del personal. Inscripción en el RNT.	Inscripción y actualización (alta/baja) del personal de salud adscrito.	Validación del personal de salud inscrito en el RNT, acta del comité que informe el personal activo (anual).	RLGSMT: Art. 29, 30, 31 fracción I inciso a; 62 fracción I;
Manual de procedimientos	Manual de donación cadavérica. Acta del Comité.	Actualización al menos cada 5 años de los manuales de procedimientos. Validación del manual por el Comité. Sesión del comité con orden del día en que se incluya "manual de procedimientos".	-Coordinador hospitalario presenta al CENATRA/CETRA los manuales actualizados. -Coordinador hospitalario presenta en sesión de comité de manera anual un reporte del seguimiento del cumplimiento a los manuales de procedimientos.	LGS: Art. 315 fracción I y párrafo 2. RLGSMT: Art. 12 fracción II, 52 fracción III.

1. RNT: Registro Nacional de Trasplantes, <https://cenatra.gob.mx/rnt/>
2. LGS: Ley General de Salud, <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGS.pdf>
3. RLGSMT: Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Trasplantes, https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LGS_MT.pdf
4. Guía de integración: Guía de redacción del acta de integración del Comité Interno de Trasplantes, emitida por el Centro Nacional de Trasplantes; <https://cenatra.gob.mx/rnt/temp/202007281748390.Modelo%20de%20Acta%20de%20Integracion%20del%20COMITE%20INTERNO%20DE%20COORDINACION%20PARA%20LA%20DONACION.docx>
5. Guía de trámites RNT: https://cenatra.gob.mx/rnt/temp/202111191253490.GUIA%20TRAMITES%20DRNT_FECHA-PUB_19-11-2021.pdf
6. Manual del SIRNT, https://cenatra.gob.mx/rnt/documentos/Manual_SIRNT.pdf
7. Manual Calidad SLP: <https://www.cetraslp.gob.mx/medico> [Calidad del Proceso de Donación Cadavérica].
8. Guía Acta Comité: https://cenatra.gob.mx/rnt/temp/201906051127060.Guia_Acta_Comite.pdf